ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A., sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los **Diez días del mes de Agosto del año dos mil Diecisiete**, siendo las **09:00 horas**, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución en presencia del Coordinador de la UOC -Lic. Edgar D. Cardozo, Jorge Ramón Molas Monges CI N° 348.892 que representa en este acto a la firma Molman S.A. Nelson Daniel Valdez con CI N° 4.026.520 que representa en este acto a la firma AyJ Serviscom., y Maria Juanita Medina con CI N° 2.493.135 que representa en este acto a la firma Chaco Yby S.A. se procede a labrar el acta del llamado a Contratación Directa de ***"Adquisición de Equipos y Maquinarias para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A."*** ID Nº 333755, llamado Nº 18/2017, realizándose la apertura de sobres ofertas arrojando los siguientes resultados:

OFERENTES		1	2	3	4
	DOCUMENTACIONES	**ACI de Mario Aponte Cano**	**T- MAX S.A.**	**FISAE S.A.**	**SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.**
1	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE
2	POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	UNIPERSONAL	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE
5	Fotocopia Autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente. Estos documentos pueden consistir en: 1- Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o 2- los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	UNIPERSONAL	VERIFICAR	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE
6	Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	Formulario de la Lista de Cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
8	Garantía de Mantenimiento de la Oferta 5%	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Oferta Gs.	**Cotiza: Items N° 1,5 y 6: GS. 50.695.000 No cotiza los items: 2,3,Y 4.**	**Cotiza: Items N° 1,3,5,y 6: GS. 50.500.000 No cotiza los items: 2 Y 4.**	**Cotiza: Items N°1,3,5,y 6 ,y: GS. 49.640.000 No cotiza los items: 2 Y 4.**	**Cotiza: Items N°1,3,5,y 6 ,y: GS. 67.590.000 No cotiza los items: 2 Y 4.**

CHACO YBY S.A.

AyJ SERVIS COM
Tel/Fax: (021) 503378
E-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com
Samúu esq/ Pacuri N° 3599
Asunción Paraguay

Lic. Edgar Cardozo
Coordinador U.O.C.

OFERENTES		5	6	7	8
	DOCUMENTACIONES	AY J SERVISCOM de Juan E. Fleitas	MOLMAN S.A.	CHACO YBY S.A.	GOTZE ING. S.A.
1	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	ACTIVO/SIPE	PRESENTA	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE
2	POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	ACTIVO/SIPE	PRESENTA	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	UNIPERSONAL	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE
5	Fotocopia Autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente. Estos documentos pueden consistir en: 1- Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o 2- los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	UNIPERSONAL	VERIFICAR	PRESENTA	ACTIVO/SIPE
6	Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	Formulario de la Lista de Cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
8	Garantía de Mantenimiento de la Oferta 5%	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Oferta Gs.	**Cotiza: Items N°1,2,3,4,5,y 6: GS. 46.955.000**	**Cotiza: Items N°1,3,5,y 6: GS. 53.786.190 No cotiza los ítems: 2 Y 4.**	**Cotiza: Items N°6 ,y: GS. 12.000.000 No cotiza los ítems:1, 2,3, 4 Y 5.**	**Cotiza: Items N°1,2,3,4,5,y 6: GS. 42.650.000**

Observación

1.- Jorge Ramón Molas Monges CI N° 348.892 que representa en este acto a la firma Molman S.A. hace constar en acta que conforme al Pliego y Bases y Condiciones en el ítem N° 05 Cortadora de Césped de 6 hp responde a la marca Trap e Item N° 06 Desmalezadora de 41.5 cc responde a la marca Husqvarna 143 R la que podrá ser verificada a través de los catálogos que en su caso deben acompañar a cada oferta.

Siendo las 09: 30 horas, se da por terminado el presente acto, firmando al pie los presentes.

CHACO YBY S.A.

AyJ SERVIS COM
Tel/Fax: (021) 503378
E-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com
Samúu esq/ Pacuri N° 3599
Asunción Paraguay

Lic. Edgar Cardozo
Coordinador U.O.C.